

IMPORTADORA ANDRADE S.A. IMPOAN
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

IMPORTADORA ANDRADE. S.A. .- Fue constituida el 28 de enero de 2002, en la ciudad de Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 18 de febrero del 2002. Su actividad principal es la Venta al por mayor y menor de relojes.

Bases de presentación.- Los estados financieros adjuntos fueron preparados de acuerdo con normas internacionales de información financiera – NIIF PARA PYMES, disposiciones establecidas en la Ley de Régimen Tributario Interno, su reglamento de aplicación y prácticas contables autorizadas por Superintendencia de Compañías.

Activos Fijos.- Los activos fijos se encuentran valorados a precio de mercado. Los gastos por mantenimiento y reparación se cargan al gasto corriente, mientras las mejoras de importancia se capitalizan. Las provisiones por depreciación se cargan al resultado del año y se calculan bajo el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos. Las tasas de depreciación aplicadas corresponden a las determinadas en la Ley de Régimen Tributario Interno, esto es a Muebles y Enseres, Maquinarias y Equipos e Instalaciones el 10%; a vehículos el 20%; Inmuebles el 5% y Equipos de Computación el 33%.

Reserva Legal.- La Ley de Compañías establece que un valor no menor del 10% de la utilidad neta anual sea apropiado como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital. En caso de liquidación de la compañía puede distribuirse en efectivo.

Impuesto a la Renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno, establece para el ejercicio económico del 2018 una tarifa de impuestos a la renta del 25% para sociedades, calculada sobre su utilidad neta luego de la participación de trabajadores.

Ingresos y gastos.- Los ingresos y gastos se reconocen en el periodo por el método del devengado, es decir, los ingresos cuando se realizan y los gastos cuando se conocen.

1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2018, el efectivo corresponde al siguiente detalle:

BANCOS US\$ 519,22
Corresponde al saldo en la cuenta del banco.

2.- DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

Al 31 de diciembre del 2018, es como sigue:

Facturas de clientes por cobrar US\$ 28.292,95

3.- INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS

Al 31 de diciembre del 2018, el saldo es \$ 7.866,90

4.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El movimiento de los activos fijos en el año 2018 es el siguiente:

Instalaciones	\$ 23.823,54
Equipos de oficina	\$ 0,00
Muebles y Enseres	\$ 4.738,31
Equipo de Computación	\$ 6.352,64
Otras Propiedad, Planta y Equipo	\$ 4.085,58

5.- CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2018 es como sigue:

Cuentas por pagar \$ 45.400,00

Obligaciones \$ 27.766,00

6.- PASIVOS NO CORRIENTE

Al 31 de diciembre del 2018 el pasivo no corriente se conformaba así:

Préstamo \$ 0,00

7.- CAPITAL

Al 31 de diciembre del 2018, está representada por 1000 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, las que han sido suscritas así:

Karen Andrade de la Torre	672	1%
José Santillan Monserrate	10.799	16%
José Bucaram Aivas	56.529	83%

8.- INGRESOS OPERACIONALES

El origen y sus acumulaciones durante el año 2018 fueron causados como sigue:

Ventas Netas US\$ 99.563,33

9.- COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

El detalle de los costos y gastos del 2018 se resume de la siguiente manera:

Gastos Administrativos	\$ 13.705,58
Gastos Generales	\$ 36.881,30

10.- IMPUESTO A LA RENTA

Conforme a disposiciones legales y reglamentarias, la depuración de la base imponible por el periodo fiscal 2018, fue determinada como sigue:

Perdida del ejercicio	US\$	190,42
Menos 15% participación trabajadores	\$	28,56
BASE IMPONIBLE	\$	161,86
Impuesto causado 25%	\$	40,47

11.- REVELACION DISPUESTAS POR SUPEINTENDENCIA DE COMPAÑÍA

En cumplimiento a lo dispuesto en la resolución No.02.Q.ICI.008 del 26 abril 2002, efectuamos las siguientes revelaciones:

Activos y pasivos contingentes: al 31 de diciembre del 2018 no existe contingencias en los registros contables de la empresa.

Eventos subsecuentes: no existen eventos que en opinión de la administración de la compañía afecten la presentación de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.